

# INFORME TRIMESTRAL

## GBMSIGN

## PRIMER TRIMESTRE

## 2012

ANEXO 10. INFORME TRIMESTRAL

---

**GBMSIGN**

**GBM SIGNATURE, S.A de C.V.**

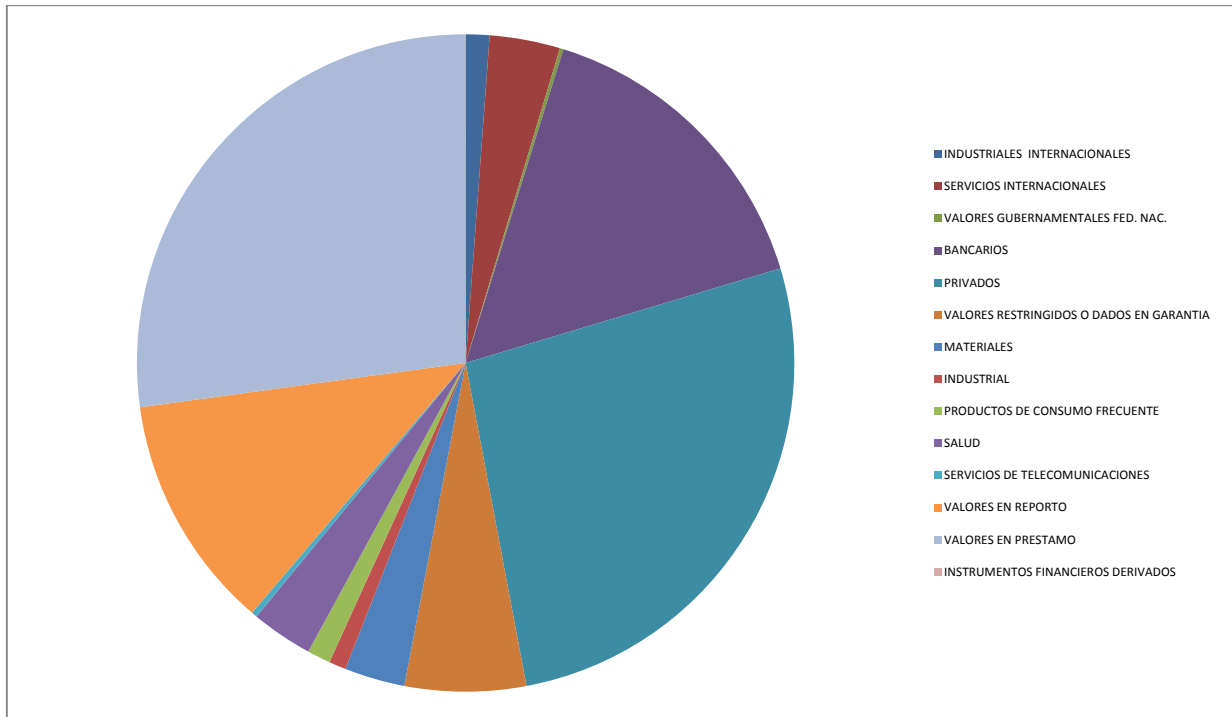
**I. INFORMACIÓN GENERAL**

*El objetivo de inversión del Fondo será aprovechar oportunidades en los diferentes mercados dado su régimen de inversión flexible, pudiendo invertir en acciones, trackers, bonos corporativos, bancarios o gubernamentales, denominados en pesos y en otras divisas, así como en notas estructuradas de todo tipo, no necesariamente de capital protegido, o derivados con subyacentes referidos a acciones, tasas, divisas u otros activos contemplados dentro del régimen de inversión correspondiente, es decir, instrumentos que integren un portafolio que incluya diversos tipos de valores referidos a niveles de riesgo importantes; también podrá invertir en acciones de sociedades de inversión de renta variable y deuda. Por el tipo de activos este Fondo es recomendado para clientes que buscan inversiones de muy alto riesgo siendo un Fondo de administración activa, la cartera del mismo obtendrá variaciones de acuerdo a las condiciones de mercado y principalmente por el tipo de cambio.*

- a. Clasificación.- Discrecional*
  
- b. Liquidez.- Los días miércoles de cada semana, o el día hábil inmediato anterior, en caso de que el miércoles sea inhábil. Las solicitudes de venta de acciones se recibirán los primeros miércoles de cada mes, o el día hábil inmediato anterior, en caso de que el miércoles sea inhábil con liquidación de 72 Hrs.*
  
- c. Horario.- 8:45 - 13:45*
  
- d. Horizonte de Inversión.- Largo plazo*

II. COMPOSICIÓN DE LA CARTERA

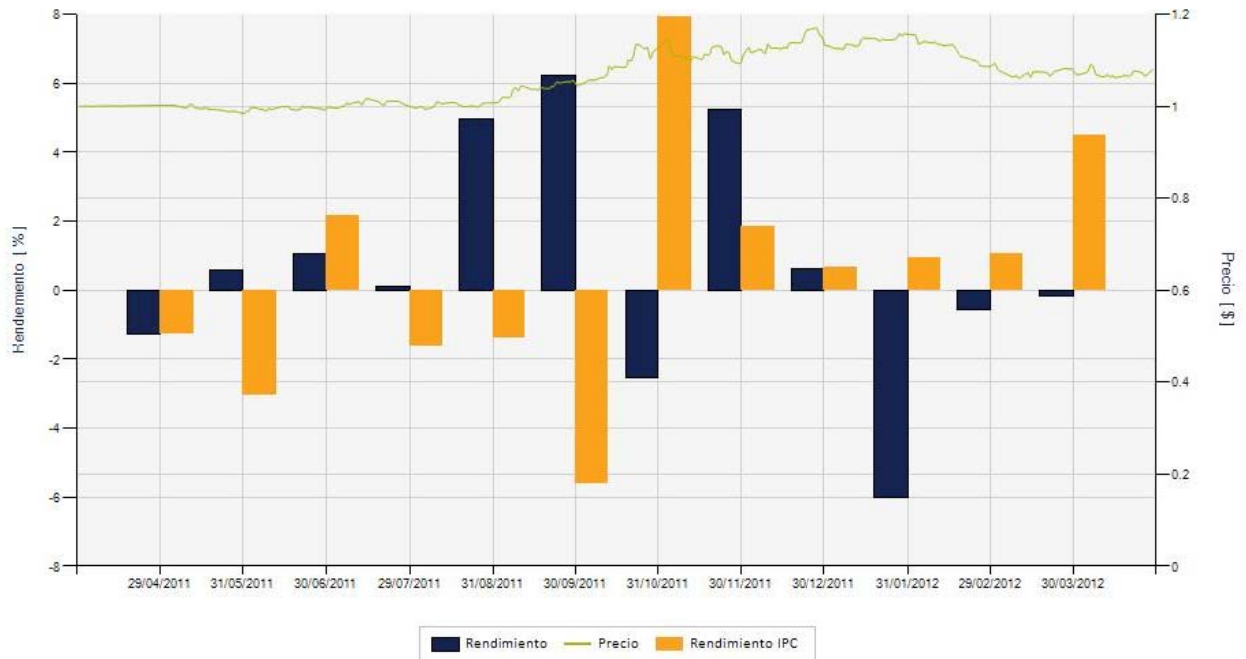
Tipo Valor	Valor Razonable	%
INDUSTRIALES INTERNACIONALES	1,692,592.92	1.16
SERVICIOS INTERNACIONALES	5,045,137.50	3.47
VALORES GUBERNAMENTALES FED. NAC.	252,974.02	0.17
BANCARIOS	22,587,229.18	15.54
PRIVADOS	38,781,471.19	26.69
VALORES RESTRINGIDOS O DADOS EN GARANTIA	8,646,138.92	5.95
MATERIALES	4,327,930.76	2.98
INDUSTRIAL	1,214,750.00	0.84
PRODUCTOS DE CONSUMO FRECUENTE	1,664,000.00	1.15
SALUD	4,407,000.00	3.03
SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	423,423.00	0.29
VALORES EN REPORTO	16,834,597.24	11.59
VALORES EN PRESTAMO	39,445,178.47	27.15
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	-11,016.71	-0.01
<b>TOTAL DE INVERSION EN VALORES</b>	<b>145,311,406.49</b>	<b>100.00</b>



III. RENDIMIENTOS

**GBMSIGN B**

	Mar-09	Sep-09	Mar-10	Sep-10	Mar-11	Sep-11	Mar-12
GBMSIGN B	10,000					10,000	9,628
CETES 28	10,000	10,260	10,508	10,747	10,929	11,141	11,366



El desempeño en el pasado puede ser no indicativo del desempeño en el futuro.

	Ultimo Mes (Mar-12)	Ultimos 3 meses (Ene-12 a Mar-12)	Ultimos 12 meses (Mar-11 a Mar-12)	2009	2010	2011
Rendimiento Bruto	-0.13 %	-6.65 %	7.86 %			
Rendimiento Neto	-0.17 %	-6.69 %	7.82 %			
Tasa libre de Riesgo CETES 28	3.63 %	3.67 %	3.64 %	5.29 %	3.72 %	3.55 %
Indice de Referencia LIBOR3M	0.14 %	0.44 %	1.42 %	3.58 %	2.47 %	1.36 %

Los rendimientos de esta tabla son netos y todos los gastos y comisiones de los fondos le han sido restados. No existen comisiones extraordinarias para este fondo.

#### IV. COMISIONES Y REMUNERACIONES

Estructura de Comisiones	SERIE A		SERIE B	
	Últimos 12 meses	Último Trimestre	Últimos 12 meses	Último Trimestre
Cuota de Administración	0.6076	0.1342	0.6004	0.1340
Cuota de Distribución	0.2604	0.0575	0.2573	0.0574
Otros	0.1550	0.0256	0.1447	0.0261
Total por Fondo	1.0230	0.2173	1.0024	0.2175

#### V. RIESGOS

La gestión del riesgo se considera por la Sociedad de Inversión como un elemento competitivo de carácter estratégico con el objetivo último de maximizar el valor generado para el accionista. Esta gestión está definida, en sentido conceptual y organizacional, como un tratamiento integral de los diferentes riesgos (Riesgo de Mercado, Riesgo de Liquidez, Riesgo de Crédito, Riesgo de Contrapartida, Riesgo Operativo, Riesgo Legal y Riesgo Tecnológico), asumidos por la Sociedad de Inversión en el desarrollo de sus actividades. La administración que la Sociedad de Inversión haga del riesgo inherente a sus operaciones es esencial para entender y determinar el comportamiento de su situación financiera y para la creación de un valor en el largo plazo.

En cumplimiento a lo establecido por las Disposiciones de carácter prudencial en materia de Administración Integral de Riesgos aplicables a las Sociedades de Inversión emitidas por la Comisión, el Consejo de Administración acordó nombrar un Responsable de la Administración de la Operadora de Sociedades de Inversión, funcionando bajo los lineamientos indicados en las citadas Disposiciones. El responsable vigila que las operaciones se ajusten a los objetivos, políticas y procedimientos aprobados por el Consejo de Administración para la Administración Integral de Riesgos.

**Riesgo de Mercado** - Es aquel relacionado con la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que incidan sobre la valuación de las posiciones, tales como tasas de interés, tipos de cambio e índices de precios, entre otros.

El Responsable de Administración de Riesgos de Mercado, tiene la responsabilidad de recomendar las políticas de gestión del riesgo de mercado de la Sociedad de Inversión, estableciendo los parámetros de medición de riesgo, y proporcionando informes, análisis y evaluaciones a la Alta Dirección, y al Consejo de Administración.

La medición del riesgo de mercado cuantifica el cambio potencial en el valor de las posiciones asumidas como consecuencia de cambios en los factores de riesgo de mercado.

Para medir el riesgo se sigue la metodología de Valor en Riesgo (VaR). El VaR se define como la

estimación estadística de la pérdida potencial de valor de una determinada posición, en un determinado período de tiempo y con un determinado nivel de confianza. El VaR proporciona una medida universal del nivel de exposición de las diversas carteras de riesgo, permite la comparación del nivel de riesgo asumido entre diferentes instrumentos y mercados, expresando el nivel de cada cartera mediante una cifra única en unidades económicas.

Se calcula el VaR utilizando el método Delta – Gamma Normal, con una ventana de 252 días hábiles (251 cambios porcentuales) y un horizonte de 1 día. Se presume un nivel de confianza de 95%

El Valor en Riesgo en porcentaje de los activos netos correspondiente al trimestre (no auditado) ascendía a: 0.76%. En monto equivale a: \$1,114,930.9

Asimismo, se realizan simulaciones mensuales de las pérdidas o ganancias de las carteras mediante revaluaciones de las mismas bajo diferentes escenarios (Stress Test). Estas estimaciones se generan de dos formas:

- Aplicando a los factores de riesgo cambios porcentuales observados en determinado período de la historia, el cual abarca turbulencias significativas del mercado.
- Aplicando a los factores de riesgo cambios que dependen de la volatilidad de cada uno de éstos.

**Límites** - Los límites se emplean para controlar el riesgo de la Sociedad de Inversión. La estructura de límites se aplica para controlar las exposiciones y establecen el riesgo total otorgado. Estos límites se establecen para el VaR. El límite de VaR / Activo Neto establecido para lo Sociedad de Inversión es de 3.20%

**Riesgo de Liquidez** - El riesgo de liquidez está asociado a la capacidad que la Sociedad de Inversión tenga de financiar los compromisos adquiridos, a precios de mercados razonables. Los factores que influyen pueden ser de carácter externo (crisis de liquidez) e interno por excesiva concentración de vencimientos.

La Sociedad de Inversión realiza una gestión de la liquidez del portafolio realizando una vigilancia del porcentaje mínimo que debe contar la Sociedad de Inversión en valores de fácil realización.

Adicionalmente se estima la pérdida por venta anticipada de activos que al trimestre (no auditado) asciende a: \$866,621

**Riesgo de Crédito** - Es aquel relacionado con la pérdida potencial por la falta total o parcial de pago por parte del emisor de los valores; también se puede producir por la disminución de la calificación de algún título dentro de la cartera o de alguna contraparte con la cual se celebren operaciones.

Para controlar este riesgo que es bajo, existen calificadoras de riesgo de crédito que miden la capacidad de pago de los emisores, asignando calificación tanto al emisor como al instrumento de inversión. Se establecen límites de inversión sobre los activos, dependiendo de la capacidad de pago de cada emisor y de su calificación de crédito, límites por un mismo emisor, y límites para evitar la concentración de inversiones en un mismo sector de actividad económica. Asimismo, el área de

riesgos monitorea constantemente la probabilidad de que los emisores incumplan con el pago de su deuda.

**Probabilidad de Incumplimiento y Pérdidas Esperadas** - Según se establece en los lineamientos en materia de Administración Integral de Riesgos, como parte de la administración de los riesgos de crédito, las Sociedades de Inversión deberán calcular la probabilidad de incumplimiento.

La probabilidad de incumplimiento se determina con un modelo de probabilidad neutral al riesgo.

Una vez determinada la probabilidad de incumplimiento, se determina la severidad de la pérdida tomando en cuenta el factor de recuperación. Al trimestre (no auditado) la pérdida esperada por riesgo de crédito ascendía a \$966,941

### **RIESGO OPERATIVO, TECNOLÓGICO Y LEGAL**

**Riesgo Operativo** - En materia de Riesgo Operativo se cuentan con políticas, procedimientos y metodología para la identificación, control, mitigación, vigilancia y revelación de los riesgos operativos, entendidos estos como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, fraudes o robos.

Para la identificación de los riesgos se ha establecido una metodología, la cual parte de la identificación y documentación de procesos, está basada en herramientas de auto evaluación y considera el desarrollo de bases de datos históricos e indicadores de Riesgo Operativo, tanto para el control como la mitigación y revelación de los mismos.

**Riesgo Legal** - El riesgo legal, se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la Sociedad de Inversión lleve a cabo.

Conforme a las Disposiciones establecidas por la Comisión el riesgo legal de la Sociedad de Inversión es asumido por Operadora GBM S.A. de C.V., con el propósito de proteger los intereses de los inversionistas al no afectar el patrimonio de la Sociedad de Inversión.

**Riesgo Tecnológico** - El riesgo tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información.

La Sociedad de Inversión ha implementado un modelo para la gestión del Riesgo Tecnológico, el cual se encuentra integrado a los procesos de servicio y soporte de las áreas informáticas, para identificar, vigilar, controlar e informar los riesgos de Tecnología Informática a los que está expuesta la operación, tendiente a priorizar en el establecimiento de medidas de control que reduzcan la probabilidad de materialización de riesgos.

## RESULTADOS CUANTITATIVOS

A continuación se presentan las pérdidas observadas por riesgo operativo, tecnológico y legal en Operadora GBM durante el primer trimestre del ejercicio 2012:

Severidad de la Pérdida				
Tipo de Pérdida	Pérdida 2011	Límite a Marzo 2012	Observado Marzo 2012	Excede Límite
Error de captura o carga (loading)	198,221	49,555	63,563	SI

Nota: Cifras en pesos corrientes a marzo 0212

Frecuencia de la Pérdida (número de observaciones)				
Tipo de Pérdida	Pérdida 2011	Límite a Marzo 2012	Observado Marzo 2012	Excede Límite
Error de captura o carga (loading)	13	3	16	SI

## COMENTARIOS

El indicador global de la actividad económica de México (IGAE) reportó un crecimiento anual de 4.4% en enero, superando no sólo las expectativas del mercado (+4.1% a/a) sino también la expansión de 3.5% año contra año observada en diciembre. En cuanto a las cifras ajustadas por estacionalidad, el indicador reportó un avance de 0.50% sobre una base mensual. Con este resultado inesperado, aunque alentador, la economía mexicana continúa mostrando una fuerte disposición a luchar contra la caída en la demanda global, siguiendo la tendencia de recuperación de la economía estadounidense y alejándose de una mayor desaceleración en su sector industrial.

El sólido desempeño del IGAE en enero se explicó por el desempeño sobresaliente que mostró la actividad terciaria, que se elevó 5.4% frente al año anterior (su mayor crecimiento mensual desde agosto de 2010). Como se observe en el reporte de ventas al menudeo publicado el miércoles pasado (+4.4% a/a), el alza de 5.4% en la actividad terciaria muy probablemente se atribuyó a una recuperación en el comercio, ya que este subcomponente es el que tiene una mayor ponderación en este sector de la economía. Apoyada por un consumo privado que se muestra entre estable y creciente, la actividad terciaria podría continuar superando el consenso del mercado a lo largo de 2012.

Como ya se había anticipado, la producción industrial creció 4.2% año contra año en enero, en respuesta a las fuertes ganancias observadas en las actividades manufacturera (+5.6% a/a) y de construcción (+4.8% a/a). En medio de una marcada mejoría en los indicadores económicos de EUA (sobre todo de los industriales), la producción en México podría seguir beneficiándose del impulso en la industria automotriz en ambos lados de la frontera. En el proceso de reindustrialización de EUA

(crecimiento arriba de la expansión del PIB), los temores de México estarían mayormente relacionados con la actividad industrial interna (incluyendo, los servicios públicos y la generación de gas y petróleo, que seguirán mostrando un rezago respecto de subsectores cíclicos).

Al mismo tiempo, el sector agrícola mantuvo una tendencia negativa, al caer 3.6% en el mes. Si bien es demandado pronto para determinar si este año el sector reportará mejores resultados que las cifras desalentadoras del año anterior-aun cuando esperamos un repunte respecto de 2011, apoyado por las cifras de empleo y los buenos pronósticos sobre las condiciones climáticas en el campo mexicano-, una recuperación en el consumo privado de EUA podría ayudar a las exportaciones en el segundo y tercer trimestres del año, cuando las exportaciones de jitomate (15.2% del total de las exportaciones mexicanas en 2011) empiecen a fluir hacia el vecino del norte y cuando comience la temporada de cosecha.

En términos generales, la cifra alentadora del IGAE demuestra que la economía mexicana ha opuesto resistencia a los choques externos, a la vez que confirma que la demanda interna del país (en específico, el consumo privado) continúa expandiéndose a un ritmo significativamente superior a lo que anticipan los analistas del mercado, aunque en línea con la tesis de inversión de GBM para 2012. De acuerdo con la evidencia más reciente, los catalizadores típicos del consumo privado están lejos de mostrar señales de desaceleración. Por el contrario, la aceleración en el otorgamiento de créditos al consumo (+22% a/a), la creación de empleo (+181,250 en enero y febrero), así como las ganancias en la confianza del consumidor (que se encuentra actualmente en 93.6 puntos, contrastando con el dato de 89.6 de noviembre) son todas evidencias claras de las perspectivas positivas para el consumo en México.